



## El Pleno de la Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de la cantante Paquita la del Barrio

Boletín No. 0885

- Se convirtió en un símbolo de lucha y dignidad para muchas mujeres: diputado Gutiérrez Luna

La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de la cantante Francisca Viveros Barradas, mejor conocida como Paquita la del Barrio, quien falleció este 17 de febrero, a la edad de 77 años.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado **Sergio Gutiérrez Luna,**

expresó que México ha perdido una voz inigualable, una voz, una artista que con su música marcó muchas generaciones: Francisca Viveros Barradas, mejor conocida como Paquita la del Barrio.

Su legado, dijo, trasciende más allá de los escenarios convirtiéndose en un símbolo de lucha y dignidad para muchas mujeres.

“Recordemos, por ejemplo, en su canción Las mujeres mandan, decía Paquita: Vamos con todo las mujeres de hoy en día, ya no se vale soportar los malos tratos, alza la voz si eres víctima callada”, añadió.

Hizo un reconocimiento a su trayectoria y en señal de respeto a su memoria solicitó guardar un minuto de silencio. “Descanse en paz, Paquita la del Barrio”.





Posteriormente, desde su curul, el diputado Sergio Gil Rullán (MC) se sumó a las palabras expresadas por el diputado Gutiérrez Luna y dijo que Francisca Viveros era una gran mexicana y una gran veracruzana. “Aplaudimos el minuto y debe reflejarse con una ceremonia que refleje su grandeza, su felicidad y pasión por la tierra, y rendirle un homenaje más amplio”.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-el-pleno-de-la-camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-en-memoria-de-la-cantante-paquita-la-del-barrio>